

## MESA NACIONAL ALGODONERA

**FECHA:** 03/05/2021

**HORARIO:** 11 hs

**LUGAR:** Centro de Convenciones Gala – Resistencia (Chaco) presencial - Plataforma Zoom virtual

**PARTICIPANTES:**

<b>SECTOR PÚBLICO</b>		
<b>MAGyP</b>	Ing. Agr. Luis E. Basterra	Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca
	Abog. Jorge Solmi	Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
	Ing. Agr. Luis R. Almirón	Subsecretario de Desarrollo de Economías Regionales
	Cdor. Delfo Emilio Buchailot	Subsecretario de Agricultura
	Ing. Javier Preciado Patiño	Subsecretario de Mercados Agropecuarios
	Ing Agr. Agustín Pérez Andrich	Director Nacional de Agricultura
	Ing Agr Yanina Yalungo	Directora de Desarrollo Productivo Regional
	Ing Agr Silvia Cordoba	Tec. Dirección Nacional de Agricultura
	Ing Agr Cecilia Conde	Directora de Estimaciones Agrícolas
	Ing Agr. Agustin Larralde	Subsecretaría de Mercados Agropecuarios
	Ing. Agr. Jorge García	Asesor Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales.
	Ing. Fabián Jarás	Director Nacional de Emergencia y Riesgo Agropecuario
	Ing. Agr. Flavia Francescutti	Subsecretaria de Agricultura
Ing. Agr. Ruben Bast	Director de Algodón	
<b>Santiago del Estero</b>	Med. Vet. Miguel Mandrille	Ministro
	Wilson Michelini	Director Gral. Agricultura
	Ing Agr Guillermo Carreras	Asesor Técnico
<b>Santa Fe</b>	Med. Vet. Jorge Torelli	Secretario de Agroalimentos
	Ing. Maria Eugenia Carrizo	Subsecretaria de Coord. Agroalimentaria
<b>Formosa</b>	Ing. Alejandro García	Subsecretario de Producción Sustentable
<b>San Luis</b>	Ing. Agr. Facundo Díaz	Ministerio de Producción
<b>Salta</b>	Sra. Milagros Patrón Costas	Secretaria de Desarrollo Agropecuario
	Juan Garay	Director General de Agricultura
<b>Córdoba</b>	Ing. Agr. Marcos Blanda	Secretario de Agricultura
<b>Entre Ríos</b>	Ing. Carlos Toledo	Director General de Agricultura
<b>INTA</b>	Ing. Agr. Susana Mirassou	Presidenta

	Ing. Diana Piedra	Directora CR Chaco Formosa
	Iván Bonacic Kresic	Coordinador Investigación Equipo Algodón – EEA INTA Sáenz Peña
	Ing Mario Mondino	Director EEA INTA Santiago del Estero
	Ing. Mauricio Tcach	Investigador EEA INTA Sáenz Peña
<b>INTI</b>	Dr. Ruben Geneyro	Presidente
	Ing. Ramiro Casoliba	Director Técnico Centro INTI Sgo del Estero
	Ing. Emilio Scozzina	Centro INTI Chaco
	Ing Mario Jarzinsky	Centro INTI Formosa
<b>MDP</b>	Gisella Ferricelli	Dirección Nacional de Desarrollo Sectorial y Regional
<b>I.I.F.A.</b>	Ing. Héctor Ferrario	Presidente
<b>SECTOR PRIVADO</b>		
<b>Bolsa de Comercio del Chaco</b>	Cdor. Rubén Piceda	Presidente
	Lic Julio Barrios Cima	Gerente General
	Raul Nardoni	Síndico Titular
<b>Sancor Seguros</b>	Gustavo Mina	Gerente Seguros Agropecuarios
	Francisco Salari	Encargado de Desarrollo Seguros. Agropecuarios

## RESUMEN

El día 3 de mayo de 2021 se realizó, en doble modalidad (de manera presencial y por medio de la plataforma virtual ZOOM), a partir de las 11 hs la reunión de la Mesa Nacional Algodonera, presidida en esta ocasión por el Sr Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Agr. Luis Eugenio Bastera. La misma fue convocada por la Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales del citado ministerio y su sede presencial fue la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

El acto central de apertura de la Mesa contó con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco, Cdor Jorge Milton Capitanich, y de la Vicegobernadora Analía Alexandra Rach Quiroga, en el mismo el Sr Gobernador se refirió en su discurso inaugural a cuestiones vinculadas con el cultivo, la importancia del mismo para la Provincia del Chaco, los avances logrados en materia tecnológica y la prospectiva de cara al futuro.

Luego, durante el desarrollo de la agenda en sí, se abordaron numerosos temas de la actualidad de la cadena agroindustrial del algodón en el contexto de pandemia que estamos transitando. En una primera parte de la reunión, se destaca el abordaje a temas tan importantes como la asignación presupuestaria de la Ley 26060, su distribución entre las provincias algodonerías y el destino sugerido de los fondos, así como la situación general de rendición y ejecución de POAs de campañas anteriores y se comentó acerca de la futura formulación del Plan Estratégico Algodonero. En una segunda parte, se presentaron los avances del primer seguro índice de sequía para algodón, las novedades sobre la inminente implementación del SIO Algodón por parte de la Bolsa de Comercio del Chaco en conjunto con la Subsecretaría de Mercados del MAGyP, y también

relacionado con este tema el re-lanzamiento o la nueva etapa en la que entrará el PROCALGODON, en el que se propone una fuerte articulación público-privada y se retomaron temas de vital importancia como la conformación de la red de laboratorios para HVI.

## **ACTA**

La reunión se inicia con las palabras del Sr Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Agr. Luis Eugenio Basterra, quien da la bienvenida a los presentes y recuerda que en la propuesta original del Presupuesto Nacional 2021 se había propuesto una asignación de \$500.000.000.-(quinientos millones de pesos) para la ley 26060, luego hubo una modificación de ese monto y que se hizo una reasignación de partidas dentro del ministerio, de forma tal que se pueda duplicar el monto que se tuvo el año pasado o sea llegar a \$320.000.000 (trescientos veinte millones de pesos). No es el monto que se aspiraba, pero es un porcentaje muy superior de lo que significó la inflación anual. Sin embargo, ello no obsta la posibilidad de ir viendo otros ajustes que se puedan hacer a medida que avanza el año dentro de la planificación sectorial, de manera de buscar financiamiento adicional, si se prioriza alguna inversión estratégica. Luego recuerda los objetivos para los cuales se creó el fondo y las circunstancias por las cuales hasta ahora se tuvo que destinar esos recursos para la supervivencia del sistema. Remarca que en la actualidad es preciso trabajar con mayor énfasis sobre temas estructurales. La intención es poder sostener un balance entre aspectos estructurales y coyunturales que se traduzcan líneas de trabajo que hagan a la sostenibilidad genuina del cultivo del algodón.

Luego toma la palabra el Sr Subsecretario de Desarrollo de Economías Regionales Ing. Agr. Luis R. Almirón quien comenta que en otros años hubo distintas propuestas para la distribución del fondo entre las provincias, se usó una fórmula polinómica, lo cual generó cierta discusión por los datos estadísticos, y que incluso ahora hay algunas discrepancias sobre los mismos, por lo cual considera que se debería mantener la misma distribución que se utilizó el año pasado por provincia pero al doble de su valor por lo que manifestara el Sr Ministro, manteniendo el monto del año anterior para temas coyunturales y destinar todo el incremental a temas estructurales como seguros agrícolas, para lo cual habrá una ponencia en unos momentos por parte de una empresa que tiene desarrollado el mismo, o incluir mecanismos de resguardo de precios como fue la experiencia en su momento de la provincia de Formosa de trabajar con contratos en el mercado a término de Nueva York, y también pensar en los aportes al desarrollo de tecnología como fueron: la maquinaria de cosecha que desarrollo el INTA, las nuevas variedades de algodón y los avances de la variedad resistente a picudo. En este sentido destinar también parte de ese incremental a fortalecer el desarrollo de tecnología por parte del INTA.

Acto seguido, Sebastián Lifton, Ministro de Producción, Industria y Empleo de la Provincia de Chaco expresa que está de acuerdo en la propuesta de la duplicación del fondo trabajando el monto del año anterior en temas específicos de la provincia y el incremental destinar a cuestiones más regionales que se trabajaran en conjunto con otras provincias, además que está de acuerdo en destinar también parte de ese incremental al desarrollo tecnológico, para lo cual también hace alusión a reservar fondos propios en ese sentido.

Por su parte el Sr. Med. Vet. Jorge Torelli, Secretario de Agroalimentos de la Provincia de Santa Fe también manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de distribución del fondo, para lo cual la provincia ya viene trabajando en temas relacionados con la lucha contra el picudo, temas genéticos y coincide en la necesidad de destinar el diferencial a seguros agropecuarios, en esta línea cuenta que la provincia viene trabajando en la promoción de seguros en cualquiera de sus formas, además resalta que en los planes de BPA(Buenas Prácticas Agrícolas) es fundamental incluir los seguros, también destinar una parte al subsidio de tasas que es una idea del Ministro provincial y el Gobernador.

A continuación, toma la palabra el Sr. Ing. Alejandro García Subsecretario de Producción Sustentable de la Provincia de Formosa, quien celebra la gestión para duplicar los fondos y avala la propuesta de poder utilizar dichos fondos como se venía haciendo desde antes y poder destinarlos para recomponer la situación del cultivo tras dos años de emergencia agropecuaria 2019 y 2020, uno por inundación y otro por sequía, por las cuales se vio afectado el cultivo y la cadena algodonera.

Luego toma la palabra el Sr. Med. Vet. Miguel Mandrille, Ministro de Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras de la Provincia de Santiago Del Estero, quien agradece la decisión de duplicar el fondo, coincide de mantenerlo ya que la provincia tiene como política de Estado el algodón, no solamente en el tema productivo, sino como solidaridad social con el crecimiento y la territorialidad de los productores santiagueños. Eso significa conservar la gente en la ruralidad, especialmente los pequeños productores algodoneros. Acompaña la decisión general y sostiene que lo más homogéneo y justo es la norma de la fórmula polinómica para la distribución de los fondos, se acepta la propuesta y el esfuerzo hecho por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y se volcará solidariamente distribuido a los pequeños productores de la provincia.

Retoma la palabra el Ing. Luis Almirón, quien comenta que le parece perfecto que la fórmula polinómica sea una salida cuando se estandaricen bien todos los datos concretos y las estadísticas, ya que se podrá usar como indicador objetivo, en principio y por esta campaña se propone mantener el criterio de la anterior campaña.

Por su parte el Ing Marcos Blanda, Secretario de Agricultura de la provincia de Córdoba felicita el esfuerzo y acompaña la propuesta.

Acto seguido el Ing Carlos Toledo, Director General de Agricultura de la provincia de Entre Ríos también adhiere y acompaña la propuesta del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Lo mismo sucede con la Secretaria de Desarrollo Agrario de la provincia de Salta, Milagros Patrón Costa, quien agradece y acompaña la propuesta y el Ing Facundo Diaz, representante del Ministerio de Producción de la provincia de San Luis que expresa que es voluntad de la provincia acompañar también la propuesta.

Se resuelve en consecuencia, por unanimidad, mantener la distribución porcentual del Fondo utilizada durante la campaña 2020/2021.

Seguidamente, toma la palabra el Director Nacional de Agricultura, Lic. Agustín Pérez Andrich, quien comenta la situación general de rendición y ejecución de POAs anteriores. Manifiesta que hay convenios todavía no rendidos, se necesita dar respuesta de esta deuda administrativa que se tiene con el Estado y se debe cumplir. Se ha resuelto reforzar el equipo de rendiciones, y cambiar la modalidad de trabajo, variando de un trabajo exclusivo de auditoria a una labor más en equipo con las provincias para ser parte de la ejecución y de las soluciones del fondo, por lo cual se requiere formar equipos de trabajo entre nación y provincias con un criterio de acompañamiento en tiempo real, para que todo gasto que vaya al sector algodonero pueda ser debidamente rendido. El equipo de rendiciones reforzado trabajará también en la elaboración de los POAS, para que sean más precisos, más en detalle por lo cual se pretende renovar esfuerzos conjuntos. En ese sentido, se priorizará ordenar las rendiciones de las tres últimas campañas, esas son las que se toman en primer medida, luego se irá regularizando en el análisis de las campañas anteriores. La situación general es la siguiente: con Corrientes se está resolviendo algunas cuestiones administrativas y algún pequeño reintegro de fondos no ejecutados, en Entre Ríos quedan algunos pequeños ajustes, hacer un estrecho trabajo de equipo porque queda muy poco para resolver. Formosa, tiene todas las rendiciones al día. Chaco, falta una firma para destrabar una rendición de 60 millones, con lo cual bajo ese postulado de trabajo en equipo se solucionaría. En Salta también, se han otorgado

algunas prorrogas para terminar de ejecutar y quedan algunos reintegros de fondos no ejecutados. En Santiago del Estero y Santa Fe se necesita un poco más de trabajo en conjunto para resolver un par de años de rendiciones que están con algunas inconsistencias.

Acto seguido, toma la palabra Wilson Michelini, Director de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santiago del Estero, quien pregunta si la distribución de rubros en los POAS se regirá con las mismas proporciones que se tenían en el año anterior, por ejemplo, compra de semillas 20%, destrucción de rastrojo 10% etc, o si se va a hacer bajo libre disponibilidad porque en base a eso se van a presentar los POAs y hacer las rendiciones después.

A ello responde el Ing. Agr. Luis Almirón, manifestando que la voluntad es acordar lineamientos generales y contemplar acuerdos particulares provincia por provincia para el logro de los objetivos de la ley, la propuesta es mantener el 50% del monto que se reciba para estos rubros que se venían ejecutando, si es que las provincias están de acuerdo, y el otro 50% destinarlo a lo que se comentó sobre seguros agrícolas, mecanismos de resguardo de precios como futuros y opciones, para estar en la lógica de la ley. La propuesta es realizar acuerdos particulares con cada provincia.

Por otro lado, propone por una cuestión de optimización del tiempo, que el siguiente punto en el orden del día, el Plan Estratégico Algodonero que prevé la ley, sea abordado cuando se reúna la Mesa Nacional Plenaria que es la que convoca además al sector privado, para pensar allí los caminos que tenemos que recorrer al 2030 y pedirles hoy a las provincias que destinen un técnico o dos para trabajar en la formulación de dicho Plan, obviamente con la participación de los organismos descentralizados como el INTA y otros pero los lineamientos generales trazarlos primero con el sector privado para luego avanzar en la formulación, así si están de acuerdo avanzamos con el punto de seguros para algodón.

En la segunda parte de la reunión, cuyo primer tema se refiere a seguros agrícolas, continúa el Subsecretario Almirón, manifestando que este tema se trabajó, a partir de la Mesa Nacional del año pasado, en una comisión técnica específica y de ese trabajo surge la idea de pedir a Sancor Seguros que realice una presentación de los avances que lograron para el lanzamiento de un seguro índice de sequía para algodón correspondiente a la campaña 2021/2022.

(A continuación la empresas Sancor Seguros realiza su presentación sobre seguros indice para sequía en algodón, que se incluye como anexo I)

Para continuar con el siguiente punto referido al SIO Algodón, toma la palabra el Subsecretario de Mercados Agropecuarios Ing. Agr. Javier Preciado Patiño, quien refiere que a pedido del Ministro Luis Bastera, se ha decidido retomar la puesta en marcha del SIO Algodón, que surge de la resolución N° 271/2015 y que la misma creaba el SIO Algodón como sistema a imagen y semejanza de lo que se hizo con los cereales y oleaginosas en el SIO Granos y que está funcionando muy bien. En 2020 se retomó junto a la Bolsa de Comercio del Chaco este trabajo de implementación que, por un lado lleva a tener la plataforma en la parte de software totalmente desarrollada y había que cumplir con un requisito que era la presentación por parte de la Bolsa de una propuesta y luego de un intercambio se pudo llegar a un acuerdo y hoy se puede anunciar que la Resolución que acepta la propuesta de la Bolsa del Chaco está a la firma de las autoridades del MAGyP. Por otro lado, hay que remarcar que esta puesta en marcha del SIO Algodón muestra la voluntad conjunta de las autoridades Nacionales, Provinciales y Sector Privado en poner en funcionamiento una plataforma que registra las operaciones de cambio de titularidad de algodón y sus productos con el objetivo del descubrimiento de los precios para otorgar transparencia a la cadena y permitir saber cómo se está moviendo el algodón en las distintas regiones del país, cuanto se está pagando por las calidades y que si bien, se observa un déficit en el SIO Granos (que es que no está siendo utilizado totalmente por parte de los productores, sí por el resto de los actores del comercio), el desafío del SIO Algodón una vez puesto en marcha, es que sea utilizado por los productores y las entidades que lo

representan. También uno de los temas centrales que va a tener el SIO Algodón es poder detectar anomalías y poder cerciorarnos si hay que hacer algún ajuste y el grado de cubrimiento que tendrá toda la cadena, para eso el año pasado se hizo un estudio de los volúmenes que se manejan en cada eslabón de la cadena, así se podrá ver el grado de cubrimiento en toda la cadena que tendrá el SIO Algodón.

El Cdor. Ruben Piceda, presidente de la Bolsa de Comercio del Chaco, remarca la importancia de saber que hay una resolución de 2015 que tomó impulso en 2020. La bolsa hizo sendos convenios con el INTA por un lado para poder trabajar con clasificación con HVI, si bien el sistema funcionará en principio con el sistema de clasificación oficial vigente (Grados Comerciales) pero también con el sistema HVI para dirimir controversias que puedan surgir en la comisión arbitral, para lo cual también se avanzó con un convenio con la UNCAUS para instalar un equipo de HVI en esa Universidad y se planteó la necesidad de provisión de este laboratorio a las autoridades nacionales, ya que excede la capacidad de recursos de la Bolsa. Para la Bolsa es una gran noticia que se haya aprobado la propuesta.

Julio Barrios Cima, gerente de la Bolsa, realiza una presentación acerca de las principales características del sistema.

(Presentación BCCH sobre SIO Algodón que se incluye como Anexo II)

A continuación, toma la palabra el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Jorge Solmi, quien confirma que luego de consultas realizadas en el MAGyP, ya está para la firma la resolución que aprueba la propuesta de la BCCH para comenzar la implementación del SIO Algodón.

Para referirse al punto siguiente, relacionado con la red de laboratorios de HVI, toma la palabra el representante del INTI en la provincia de Santiago del Estero Ing. Ramiro Casoliba quien comenta que si bien el presidente de INTI por cuestiones de agenda se tuvo que retirar, le pidió que lo represente en esta reunión, y comenta que el INTI actualmente cuenta con un equipo MVI en Barranqueras Chaco, que es un equipo un poco más lento que el HVI pero más preciso, que puede ser usado para investigación y otras determinaciones más precisas, además cuentan con un HVI en La Banda, Santiago del Estero y otro equipo en el centro INTI Textiles en Buenos Aires, que es el centro de referencia y está acreditado y certificado. Para INTI es muy importante trabajar con el sector desmotador y tratando de transferir conocimiento a ese sector que es un área de vacancia tecnológica por eso estamos apostando y aportando al sector. Aquí juega un rol de importancia el HVI en medición de calidad, existe un acuerdo firmado con la provincia de Santiago del Estero por un programa de trazabilidad para analizar 10.000 muestras en la provincia y también con APPA y el Gobierno de Santa Fe se participa de una propuesta, de un ensayo que se hizo para realizar trazabilidad y seguimiento de calidad con tecnología RISDC para hacer seguimiento de los fardos. Es importante seguir manteniendo los programas de trazabilidad de las provincias, ya que en el mundo este es un tema central y Argentina debe seguir en ese sentido con sus certificaciones, con sus propios sistemas pero en sintonía con los estándares internacionales. Se comparte la visión de que este sistema de HVI es complementario al sistema actual visual y se ponen a disposición para trabajar en forma conjunta para conformar la red nacional de laboratorios HVI público- privado porque no solo se necesita los equipos, sino tener las instalaciones adecuadas para los mismos, personal calificado y certificar normas para darle tranquilidad al productor y las desmotadoras como a la industria en general que el algodón tiene la calidad que corresponde al fardo en cuestión. Se ponen a disposición de la BCCH para el HVI que quieren instalar en la provincia y sabemos que hay que conseguir los fondos para armar la red de laboratorios tan importante para que funcione el sistema de medición de calidad.

A continuación Gisella Ferricelli, del Ministerio de Desarrollo Productivo, comenta que se está trabajando desde la Dirección Nacional de Desarrollo Sectorial y Regional en el proyecto de

fortalecimiento de la red de laboratorios Público-Privados de HVI, de momento se busca el financiamiento que tiene tanto la SEPYME (como ser el PROCER) para poder darle salida a esta idea y poder implementarlo finalmente, articuladamente con el INTI que es el organismo encargado de bajar a campo el trabajo, de la instalación de los equipos, de la red de ensayos, certificaciones, la capacitación y asistencia técnica para que esto continúe de manera articulada. En este marco, a través del proyecto PROCER se solicitó en el año 2018 la adquisición de dos equipos más y si se pudiera avanzar en la adquisición de estos dos equipos, el INTI se pone a disposición para todo lo que tiene que ver con la instalación en las condiciones adecuadas necesarias y su correcto funcionamiento.

Luego, la Directora del Centro Regional Chaco-Formosa del INTA, Ing.Agr. Diana Piedra comenta que se ofrece el laboratorio de HVI de INTA Sáenz Peña, que es un laboratorio de muchos años y que si bien no es de última generación, el personal está sumamente capacitado y fue el que llevó adelante los casi 10 años de pruebas piloto del PROCALGODON, que quizá reforzándolo se pueda contar con un laboratorio más para la red.

El Med. Vet. Jorge Torelli comenta que en la provincia de Santa Fe cuentan con un laboratorio que está en proceso de validación y auditoria para obtener la certificación ICA Bremen, es el laboratorio oficial de la provincia de Santa Fe y que trabaja con entidades como INTA, APPA y otras entidades intermedias.

El Ing. Agr. Luis Almirón aclara que justamente el año pasado, en el marco de la comisión de calidad y trazabilidad se hizo un relevamiento de todos los equipos de HVI públicos y privados para conformar la red. En este caso se está tratando de incrementar la oferta de laboratorios y por eso la necesidad de chequear el estado del proyecto PROCER del año 2018, habría que ver cómo está en la actualidad, si tiene la importancia para el MDP o no, y buscar otras fuentes de financiamiento para el laboratorio de referencia y conformar la red.

Agrega, que para ir cerrando solo resta tratar el tema del PROCALGODON que como todos vieron en el ingreso al salón están los fardos con sus tarjetas y el lector que al escanear ofrece toda la información de trazabilidad, estos fardos corresponden a los lotes semilleros de la provincia del Chaco, también se estuvo trabajando en la actualización de los protocolos, agregando a la normativa de PROCALGODON temas como las exigencias en leyes laborales que por ejemplo nos pondrían en condiciones de certificar de manera similar que con certificaciones privadas como BCI.

Por otra parte, el Ing. Agr. Guillermo Carreras del Ministerio de Producción del Santiago del Estero, propone tomar el tema soja Enlist y para que el algodón siga vivo, las provincias se tienen que poner de acuerdo en una normativa común sobre el tema hormonales en general, no solo del 2,4 D y plantea que el CFF tome la cuestión para que el CFA le envíe al Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, una propuesta para armonizar las normativas provinciales.

Acto seguido el Ing. Agr. Luis Almirón recuerda que ese tema se trató en la comisión fitosanitaria, pero que le parece oportuna la intervención para que conste en el acta porque es muy importante.

Cierran la reunión los sres Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Jorge Solmi, luego el Ministro Sebastián Lifton y por último el Ministro Luis Basterra.

Siendo las 14 hs. se da por concluida la reunión de la Mesa Nacional Algodonera.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Acta Mesa Nacional Algodonera 03 05 2021

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

